

V. Anuncios

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos
Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Agadir

El señor Cónsul de España en Agadir comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Angel Pérez Alvarez, natural de Redondela (Pontevedra), falleció en Agadir, el día 29 de febrero de 1960. Fecha de la inscripción en el Registro Civil del Consulado, 15 de febrero de 1961.

Indalecio Mañas Sánchez, natural de Ríojta (Almería), falleció en Agadir, el día 19 de febrero de 1955. Fecha de la inscripción en el Registro Civil del Consulado, 16 de febrero de 1961.

Agadir, 31 de marzo de 1961.—El Cónsul de España, Arturo Morales Antón.

Consulado General de España en Oporto

Salada Leonarda Fernández, natural de Nigrán, Vigo, Pontevedra, nacida el día 2 de mayo de 1880, soltera, fallecida en Amarante (Portugal), el día 24 de febrero de 1961.

Maria Do Rosario Santos, natural de Castiçaga de Rio Maior (Portugal), nacida el día 20 de agosto de 1886, casada con don Manuel Seves Casanovas, fallecida en Póvoa de Varzim (Portugal), el día 17 de abril de 1952.

Andrés Ramos Seideros, natural de Salamanca, nacido el día 22 de mayo de 1883, casado con doña Asunción Hernández Delgado, fallecido en Aveiro (Portugal), el día 23 de diciembre de 1960.—El Cónsul general, Luis de Vihais.—El Secretario, Ramón Sagastizabal.

Consulado de España en Buenos Aires

El señor Cónsul de España en Sete, comunica a este Ministerio el fallecimiento de los siguientes españoles:

Bartolomé Alcólea Saiz, natural de Huércal-Overa (Almería), de sesenta y siete años, hijo de Miguel y de Benita, ocurrido el día 24 de mayo de 1959.

Mariano Vallina, natural de Hevia Oviedo, ocurrido el día 2 de diciembre de 1960.

Enrique Cádido Pázarín Alvarez, natural de Vilar de la Cuiña (Lugo), hijo de José y de Adelaida, ocurrido el día 28 de enero de 1961.

Juan García López, de setenta y ocho años, ocurrido el día 25 de diciembre de 1960.

Consulado de España en La Habana

El señor Cónsul General de España en La Habana, comunica a este Ministerio el fallecimiento de Francisca Torres González, natural de las islas Canarias, de sesenta y seis años, ocurrido el día 15 de febrero de 1961.

Consulado de España en Lyon

El señor Cónsul de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Julian Andrés Castillo, nacido en Hoya (Ciudad Real), el 12 de abril de 1903, fallecido en Poleymieux (Ródano), el 2 de marzo de 1961.

Tomás Amez Santiago, nacido en Santander, el 18 de septiembre de 1896, fallecido en Grenoble (Isère), el 28 de julio de 1960.

Antonia Aguera Hernández, nacida en Cuevas, el 21 de octubre de 1891, fallecida en Villeurbanne (Ródano), el 8 de noviembre de 1960.

José Avilés Massa, nacido en Ojos, el 14 de junio de 1911, fallecido en Lyon (Ródano), el 14 de noviembre de 1960.

Francisca Aparici Crespo, nacida en Valencia, el 29 de enero de 1875, fallecida en Vaulx-en-Velin (Ródano), el 29 de mayo de 1960.

Ana Albarracín Soler, nacida en Garrucha, el 18 de marzo de 1880, fallecida en Villeurbanne (Ródano), el 29 de diciembre de 1960.

José Alarcón Lugán, nacido en Cartagena, el 2 de mayo de 1879, fallecido en Vienne (Isère), el 30 de diciembre de 1960.

Francisco Arques Modol, nacido en Lérica, el 15 de octubre de 1888, fallecido en Saint Etienne (Loira), el 22 de noviembre de 1960.

Onofre Blásquez, nacido en Lorca, el 17 de marzo de 1900, fallecido en Lyon (Ródano), el 2 de febrero de 1960.

Juan Bautista Burguera Simó, nacido en Dalmuz, el 6 de mayo de 1875, fallecido en Saint Martin d'Hères (Isère), el 17 de julio de 1944.

Odilón Bellera Pau, nacido en Surp, el 25 de diciembre de 1908, fallecido en Lyon (Ródano), el 3 de noviembre de 1960.

Vicente Bosch Alemany, nacido en Montserrat (Valencia), el 31 de mayo de 1899, fallecido en Grenoble (Isère), el 13 de diciembre de 1960.

Francisco Bujeco Manzanares, nacido en Estellench, el 18 de julio de 1900, fallecido en Aveize (Ródano), el 17 de octubre de 1960.

Miguel Clavera Leal, nacido en Urucañillo (Zaragoza), el 8 de mayo de 1897, fallecido en Grenoble (Isère), el 20 de septiembre de 1960.

Carmen Conesa Pérez, nacida en Pacheco, el 14 de diciembre de 1883, fallecida en Sain Bel (Ródano), el 1 de octubre de 1960.

Arturo Cruz de la Fuente, nacido en Almería, el 30 de marzo de 1909, fallecido en Grenoble (Isère), el 5 de octubre de 1960.

Mercedes Cruz Castro, nacida en Córdoba, el 20 de noviembre de 1902, fallecida en La Tronche (Isère), el 18 de octubre de 1960.

Concepción Castells Batue, nacida en Barcelona, el 3 de septiembre de 1898, fallecida en La Tronche (Isère), el 4 de noviembre de 1960.

José Cucala Peidro, nacido en Alcañá de Chivert, el 10 de abril de 1928, fallecido en Clermont-Ferrand (Puy de Dome), el 11 de noviembre de 1960.

Maria Chust Valles, nacida en Cullera, el 17 de marzo de 1922, fallecida en Lyon (Ródano), el 5 de diciembre de 1960.

Antonio Celdrán Celdrán, nacido en Fuente Alamo, fallecido en Saint Etienne (Loira), el 20 de diciembre de 1960.

Silvestre Cabanes Consuela, nacido en Senca, el 10 de febrero de 1800, fallecido en Vienne (Isère), el 7 de enero de 1961.

Pedro Corral Valle, nacido en La Encina (León), el 29 de junio de 1907, fallecido en Cessieu (Isère), el 7 de enero de 1961.

Juan-Rosa Cervantes Zúñiga, nacido en Pulpi, el 21 de octubre de 1888, fallecido

en L'Horme (Loira), el 22 de enero de 1961.

Victor Fuentes Prieto, nacido en Fonceos del Bollo el 29 de julio de 1938, fallecido en Villeurbanne (Ródano), el 13 de enero de 1961.

José Flores, nacido en Pulpi el 11 de abril de 1896, fallecido en Givors (Ródano) el 20 de septiembre de 1960.

Fernina Fuentes Aguerra, nacida en Cartagena el 29 de junio de 1884, fallecida en Lyon (Ródano) el 26 de diciembre de 1960.

Antonio-Vicente-Frasquet Frasquet, nacido en Rafacófer el 25 de diciembre de 1885, fallecido en Villeurbanne (Ródano) el 29 de diciembre de 1960.

Maria Frontera Bernat, nacida en Soller el 11 de enero de 1873, fallecida en Rivede-Gier (Loira) el 19 de enero de 1961.

Antonia Fe Estrany, nacida en Inca el 11 de junio de 1885, fallecida en Montmoyen (Côte d'Or) el 25 de febrero de 1961.

Pedro Gómez Molina, nacido en La Unión el 11 de febrero de 1904, fallecido en Villeurbanne (Ródano) el 28 de julio de 1959.

Josefa Garau Garau, nacida en Puigpuñent el 8 de mayo de 1872, fallecida en Mirebeau-sur-Beze (Côte d'Or) el 15 de febrero de 1956.

Francisca Gil Correllano, nacida en Cervera del Rio Alhama el 4 de abril de 1877, fallecida en Lons-le-Saunier (Jura) el 5 de mayo de 1959.

Juan Gómez Mellado, nacido en Paracá de Arriba (Salamanca) el 4 de diciembre de 1885, fallecido en Grenoble (Isère) el 24 de febrero de 1960.

Manuel Gallardo Surbe, nacido en Veda el 17 de abril de 1888, fallecido en Venisieux (Ródano) el 11 de noviembre de 1960.

Antonia Giménez Giménez, nacida en Urracal el 23 de agosto de 1881, fallecida en Villeurbanne (Ródano) el 18 de noviembre de 1960.

Aurelio González Vallina, nacido en Barros el 22 de mayo de 1908, fallecido en La Tronche (Isère) el 23 de noviembre de 1960.

Maria García Redondo, nacida en Béjar el 11 de junio de 1912, fallecida en Clermont-Ferrand (Puy de Dome) el 3 de diciembre de 1960.

Francisco Guerrero Collado, nacido en Peñaparda el 13 de octubre de 1890, fallecido en Voullaines (Côte d'Or) el 20 de diciembre de 1960.

Teófila Gil Carrasco, nacida en Mata-pozuelos el 7 de marzo de 1881, fallecida en Lyon (Ródano) el 25 de diciembre de 1960.

Santiago-José Gómez Garrido, nacido en Vianós el 25 de julio de 1889, fallecido en Vienne (Isère) el 1 de enero de 1961.

Antonia García Borrego, nacida en Jerez de la Frontera el 30 de diciembre de 1873, fallecida en Rivede-Gier (Loira) el 9 de enero de 1961.

Maria García Pagan, nacida en Tallante el 3 de mayo de 1893, fallecida en Saint Yorre (Allier) el 23 de febrero de 1961.

José Herrera González, nacido en Santander el 25 de diciembre de 1902, fallecido en Tronget (Allier) el 30 de diciembre de 1960.

Maria Hernandez Avellaneda, nacida en Nijar el 6 de julio de 1891, fallecida en Clermont Ferrand (Puy de Dome) el 31 de enero de 1961.

Andrea Jiménez Pérez, nacida en Montalbán (Córdoba) el 9 de marzo de 1834, fallecida en Lyon (Ródano) el 6 de marzo de 1961.

Bartolomé Llinas Garau, nacido en Puigpuñent el 24 de febrero de 1901, fallecido en Dijon (Côte d'Or) el 23 de marzo de 1943.

Alicia-Teresa López Ortiz, nacida en Le Creusot (Saône et Loire) el 9 de julio de 1951, fallecida en Le Creusot el 8 de marzo de 1952.

Maria Lorente Serrano, nacida en Cosuenda (Zaragoza) el 3 de mayo de 1875, fallecida en Lons-le-Saunier (Jura) el 19 de febrero de 1960.

Francisco López Santiago, nacido en Torvisson el 14 de agosto de 1874, fallecido en Lyon (Ródano) el 14 de septiembre de 1960.

Maria-Josefa López Teruel, nacida en Linares el 14 de febrero de 1904, fallecida en La Tronche (Isère) el 16 de noviembre de 1960.

Ricardo Lleo García, nacido en Valencia el 4 de febrero de 1875, fallecido en Vaux-en-Velin (Ródano) el 11 de noviembre de 1960.

Josefa López Méndez, nacida en Campo-López el 23 de diciembre de 1884, fallecida en La Talaudière (Loira) el 21 de marzo de 1961.

Antonio Martín Sánchez, nacido en Valencia el 8 de diciembre de 1923, fallecido en Lyon (Ródano) el 15 de febrero de 1961.

Felipa-Juana Miras López, nacida en Arhoies el 27 de febrero de 1899, fallecida en Grenoble (Isère) el 17 de marzo de 1960.

Esteban-Jaime-José Minguell Lavaquial, nacido en Tarrega (Lérida) el 11 de febrero de 1894, fallecido en Ampleplus (Ródano) el 20 de octubre de 1960.

Manuel Morales Martín, nacido en Costrano el 23 de agosto de 1908, fallecido en La Tronche (Isère) el 31 de octubre de 1960.

Juana Martínez Martínez, nacida en Cartagena el 6 de agosto de 1873, fallecida en Vaux-en-Velin (Ródano) el 27 de noviembre de 1960.

José Marrama Llorens, nacido en Burriana (Valencia) el 30 de agosto de 1909, fallecido en Pierre-Benite (Ródano) el 6 de diciembre de 1960.

Simón Mayordomo Pérez, nacido en Salamanca el 17 de agosto de 1880, fallecido en Grenoble (Isère) el 13 de diciembre de 1960.

Enrique Martínez Huertas, nacido en Cartagena (Murcia) el 28 de septiembre de 1896, fallecido en Rive-de-Gier (Loira) el 17 de diciembre de 1960.

Antonia Martínez Ochoa, nacida en Pinoso el 25 de noviembre de 1874, fallecida en Saint Yorre (Allier) el 12 de enero de 1961.

Trinidad Mavilla González, nacida en Madrid el 5 de junio de 1898, fallecida en Romagnat (Puy-de-Dôme) el 12 de enero de 1961.

Justina Mateos Pedraza, nacida en Peromingo el 7 de octubre de 1905, fallecida en Romagnat (Puy-de-Dôme) el 16 de enero de 1961.

Domingo Martínez Martínez, nacido en La Unión el 22 de abril de 1909, fallecido en Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme) el 9 de febrero de 1961.

Francisco Martínez Valero, nacido en Cuevas, fallecido en Saint Etienne (Loira) el 23 de febrero de 1961.

Encarnación Ortiz Martínez, nacida en Mazarrón (Murcia) el 10 de marzo de 1910, fallecida en Livet-et-Gavet (Isère) el 22 de junio de 1961.

Andrés Ortega Viciado, nacido en Torre el 13 de mayo de 1883, fallecido en Lyon (Ródano) el 15 de octubre de 1960.

Maria Ortega Oller, nacida en Albox (Almería) el 13 de febrero de 1884, fallecida en Grenoble (Isère) el 19 de diciembre de 1960.

José Osset Martínez, nacido en La Unión el 30 de noviembre de 1885, fallecido en Lyon (Ródano) el 7 de marzo de 1961.

Próspero-Juan Perte Pinos, nacido en Benis de Alcubierre el 23 de junio de 1931, fallecido en Aubiere (Puy-de-Dôme) el 5 de enero de 1961.

Antonio Pérez Gómez, nacido en Casas Ibáñez (Albacete) el 7 de julio de 1902, fallecido en Lyon (Ródano) el 7 de abril de 1960.

Ramón Pérez Salas, nacido en Cartagena el 13 de enero de 1891, fallecido en Saint Martin de la Plaine (Loira) el 29 de octubre de 1960.

Visitación Palero Meléndez, nacida en Cuevas el 1 de mayo de 1886, fallecida en Givors (Ródano) el 10 de noviembre de 1960.

Inés Pozo Guichaou, nacida en Pueblo-nuevo del Terrible el 15 de diciembre de 1863, fallecida en Vienne (Isère) el 27 de diciembre de 1960.

Juan Prieto Sánchez, nacido en Campos del Río el 26 de noviembre de 1907, fallecido en La Ricamarie (Loira) el 16 de febrero de 1961.

Francisco Quintana Márquez, nacido en Madrid el 2 de enero de 1908, fallecido en Commentry (Allier) el 31 de enero de 1961.

Hermínio Ramón Benalgués, nacido en Barcelona el 24 de octubre de 1918, fallecido en Saint Etienne (Loira) el 20 de febrero de 1961.

Rosalía Rodríguez González, nacida en Dalías el 20 de agosto de 1876, fallecida en Lyon (Ródano) el 2 de octubre de 1960.

Leonarda Requena Ribas, nacida en Antas el 17 de julio de 1876, fallecida en Lyon (Ródano) el 31 de octubre de 1960.

Amparo Renart Ferrer, nacida en Cullera (Valencia) el 17 de mayo de 1902, fallecida en Villeurbanne (Ródano) el 6 de noviembre de 1960.

Juan-Adrián-José Ruiz Fernández, nacido en Lorca el 8 de septiembre de 1898, fallecido en Lyon (Ródano) el 15 de noviembre de 1960.

Mercedes Ramos Calvo, nacida en Orso (La Coruña) el 4 de agosto de 1903, fallecida en Oullins (Ródano) el 31 de enero de 1961.

Francisco Solano Gómez, nacido en Cartagena el 17 de diciembre de 1903, fallecido en Lyon (Ródano) el 17 de enero de 1961.

José Serrano Iglesias, nacido en Dominos el 28 de mayo de 1897, fallecido en Grenoble (Isère) el 12 de noviembre de 1960.

Maria Sánchez Olivares, nacida en Cartagena (Murcia) el 4 de abril de 1889, fallecida en Lyon (Ródano) el 14 de diciembre de 1960.

Miguel Telles García, nacido en Mazarrón el 28 de octubre de 1897, fallecido en Lyon (Ródano) el 12 de octubre de 1960.

José Vecin Montana, nacido en Vegas de Banas el 30 de octubre de 1910, fallecido en La Tronche (Isère) el 14 de noviembre de 1960.

Juana Vera Albaladejo, nacida en Alumbres el 6 de julio de 1883, fallecida en Veniseixu (Ródano) el 25 de noviembre de 1960.

Carmen Vidal Martínez, nacida en La Unión el 10 de diciembre de 1891, fallecida en Lyon (Ródano) el 8 de marzo de 1961.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Alberto Paz Curbera, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Juez Técnico núm. 1 de la Comandancia Militar de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar el día 26 de mayo último, por el pesquero «Nuevo Angeia cuatro» al de su misma clase «Dito», ambos matrícula de Vigo, remolcándose desde los bancos de Grand Sole hasta el puerto de Galway.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título

adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren interesadas en el expresado expediente puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan; dentro del plazo de treinta días, ya por comparecencia ante el Instructor que suscribe o por escritos dirigidos al mismo.

Vigo, 3 de junio de 1961.—Alberto Paz Curbera.—2.273.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GUIPUZCOA

El Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación ha dictado en los expedientes 60/61 y 265/59 providencia calificando los hechos crígen de dichos expedientes como una infracción de contrabando de mayor cuantía, cuya competencia para ver y resolver de los mismos corresponde al Pleno del Tribunal.

Lo que se pone en concimiento de Jesús Villamor Villachica, encartado en el expediente 60/61, y Manuel Cendoya, Martín Lazcano Robert, Arruti e Ismael, inculpados en el expediente 265/59, que se hallan en ignorado paradero, significándoles que contra dicha providencia pueden interponer recurso de súplica ante la Presidencia del Tribunal durante el siguiente día al de esta notificación.

Al mismo tiempo se les cita para el día 19 del mes en curso, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, en que se celebrará sesión para ver y fallar los expedientes antes citados, significándoles que deberán presentar en dicho momento toda la prueba documental de que intenten valerse y proponer las demás que convengan a su derecho; que pueden nombrar al comerciante o industrial que ha de formar parte del Tribunal, asistiendo en caso de no hacerlo la persona designada con carácter general, y que pueden valerse de Abogados en ejercicio que hable en su nombre.

San Sebastián, 6 de junio de 1961.—El Secretario (legible).—Visto bueno, el Presidente (legible).—2.632.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Angel Carrera Alonso de Caso, que últimamente tuvo su domicilio en la calle de Marcelo Usara, número 135, de esta capital, por medio de la presente se le hace saber lo que sigue:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Alberto Jaramillo Melguizo contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 22 de marzo de 1961, al conocer el expediente número 1.391/60 por aprehensión de un automóvil, se le comunica, como parte interesada en el mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, tendrá de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda alegar cuanto estime procedente.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959. Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jimenez.—2.601.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don Julián Arroyo, don Pedro Martínez Sánchez, don Julián Sadaño Hernán, don Santiago Alonso y don Luis Hernández, cuyos últimos domicilios conocidos eran: Empleados en la Gestoría Arroyo los dos primeros y se ignoran domicilios de los últimos, inculcados en el expediente número 98/61, instruido por aprehensión de automóvil turismo «Simca», matrícula marroquí 3282-31, que a las diez horas del día 14 de junio de 1961 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismo o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez.—2.637.

OVIEDO

Desconociéndose el actual domicilio de Antonio Díaz Carmona, Juan Rosados y Manuel Rubio, que últimamente lo tuvieron en Jerez de la Frontera (Cádiz) y Madrid, respectivamente, por la presente se les hace saber:

Que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 12 de julio de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 28/60, instruido por contrabando de tabaco y varios, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos si lo estiman oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica a los efectos del vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 6 de junio de 1961.—El Secretario del Tribunal (illegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (illegible).—2.646.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Patronato de Casas

GERENCIA

Devolución de fianza

Por la Empresa «Crisán Construcciones, S. A.», contratista de las obras de construcción de un bloque de 35 viviendas de «renta limitada», en la calle de Azcona, número 3, de esta capital, se ha solicitado la devolución de la fianza complementaria que tiene constituida, a disposición de este Patronato, por un importe de 39.443,59 pesetas como consecuencia de la baja ofrecida en la licitación.

Lo que se hace público, a fin de que las personas que tengan alguna reclamación pendiente contra la indicada Empresa, con motivo de estas obras, puede efectuarla en este Patronato (Ministerio de la Vivienda, 4.ª planta), durante el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Gerente, Ignacio de Coisa.—5.241.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de marzo de 1961 falleció en Madrid el obrero Angel Pérez y Fuentes, de treinta y ocho años de edad, natural de Cuenca, hijo de Manuel y le Gervasia, domiciliado en calle Cantareros, número 4, Ocaña (Toledo), que trabajaba al servicio de Constantino y Juan Redondo Redondo.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de enero de 1961 falleció en Bilbao el obrero Pedro Rubio Benavides, natural de Quintana del Barco (León), hijo de Salvador y de Jacinta, domiciliado en Urazurrutia, número 19, bajo, Bilbao, que trabajaba al servicio de Juan Olavarría.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 12 de diciembre de 1960 falleció en Astasu (Guipúzcoa) el obrero Julián Lacalle e Illescas, natural de Cuenca, hijo de Julián y de Nicnora, domiciliado en San Sebastián, P. Rivera, número 17, que trabajaba al servicio de Teófilo San Juan González.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo, calle de Alcalá, número 56.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Director.—2.576, 2.597 y 2.598.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes a fin de que los industriales que se consideren afectados por las mismas puedan presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, los escritos de oposición que estimen oportunos, por triplicado, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Loñares, número 3.

Peticionario: Don Antonio Cabeza Revuelta.

Emplazamiento: Finca «La Lobera», término municipal de Albacete.

Capital: 136.345,20 pesetas.

Objeto de la petición: Línea de alta tensión y estación transformadora de 50 KVA. a 10.000/220-127 V.

Peticionario: Don Francisco Mahiquez Sánchez.

Emplazamiento: Pozohondo.

Capital: 145.659,45 pesetas.

Objeto de la petición: Línea de alta tensión y estación transformadora de 50 KVA. a 10.000/220-127 V.

Peticionario: Don Manuel Arellano Sánchez y don Miguel Requena Vinader.

Emplazamiento: Caudete, paraje «Los Santos».

Capital: 137.476,55 pesetas.

Objeto de la petición: Línea de alta tensión y estación transformadora de 30 KVA. a 10.000/220-127 V.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Término de La Rucuja, Central hidráulica.

Capital: 1.668.810 pesetas.
Objeto de la petición: Estación transformadora de 3.500 KVA a 66/33 KV.

Albacete, 29 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental, Enrique Teruel Julbe.—5.247.

VIZCAYA

Peticionario: Iberduero, S. A.
Objeto de la petición: Autorización para instalar un centro de transformación de 200 KVA., denominado «Maestro Zubeldia» en Portugalete; línea eléctrica, aérea a 13 KV. al nuevo centro de transformación «Poveña» en Musques; longitud: 1.057; línea eléctrica, aérea, a 13 KV., derivada de «Abanto-Ciervana» a enlazar con líneas a los centros de transformación Ciervana Puerto y Ciervana-Cuesta y derivaciones. Longitud total: 2.299 metros; centro de transformación intemperie de 25 KVA., denominado «Lakandane», en Zamudio.

Peticionario: Cofradía de Pescadores San Pedro.

Objeto de la petición: Centro de transformación de 5/0,23 KV. y 320 KVA. en una nueva fábrica de hielo de Bermeo.

Peticionario: Industrias Reunidas de Elorrio, S. A.

Objeto de la petición: Centro de transformación intemperie, a 30/0,22 KV. y 500 CVA., conectado a Iberduero, S. A., en Elorrio.

Peticionario: Don Manuel Piedra García.

Objeto de la petición: Línea y centro de transformación de 3,5 KVA. para electrificación del Barrio de Zazacondegi, en Ea.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 24 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, F. Rabola.—5.262.

Peticionario: Iberduero, S. A.

Objeto de la petición: Instalación de un centro de transformación intemperie, denominado «Muguru», de 25 KVA., en Asua; otro transformador intemperie de 25 KVA., denominado «Vallonti» en Santurce-Ortuella; otro transformador intemperie de 10 KVA. a 5.000/230-133 v. en «Eguarte» (Gorocica); otro tipo cabina de 13.200/230-133 v. y 200 KVA. en «San Faustino» (Basauri); otro transformador de 13.200/230-133 v. y 50 KVA. en Zorrozaurre (Bilbao); otro centro de transformación tipo caseta, de 5.000/230-133 v. y 100 KVA. en «Astillero» (Bermeo); otro transformador tipo «jardín» de 13.200/230-133 v. y 200 KVA. en «Corcuera» (Azbarren); otro transformador tipo caseta de 13.200/230-133 v. y 100 KVA. en «Estación» (Gestao).

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 24 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe.—5.281.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican, hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del

número, nombre, mineral, hectáreas, término Municipal y «Boletín Oficial» de las provincias en que se publicó.

MADRID

792. «Julí-Ana». Hierro. 100. Monterrubio (Segovia). 22 de mayo de 1961. Número 61.

ZARAGOZA

2.240. «Marian». Caolín. 41. Bijuesca. 20 de mayo de 1961. Número 116.
2.242. «Telasa». Hierro. 600. Epila. 25 de mayo de 1961. Número 120.

Provincia de Huesca

1.905. «Virgen de Guadalupe». Plomo. 105. Ontñena. 22 de mayo de 1961. Número 117.
1.906. «San Francisco». Hierro. 200. Ontñena. 23 de mayo de 1961. Número 118.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Director general, José García Comas.—8.695.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Colonización

SUBDIRECCION DE OBRAS Y PROYECTOS

Devolución de fianza

Terminadas las obras de construcción de 58 viviendas protegidas, 48 dependencias agrícolas, cerramientos, edificios oficiales y urbanización del pueblo de San Jorge (Huesca), adjudicadas en su día a don Francisco Villanueva Lecha, se hace público a los efectos de devolución de la fianza definitiva correspondiente, de acuerdo con lo que determina el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, a fin de que todos los que tengan crédito pendiente por jornales, materiales, deudas derivadas por accidentes de trabajo u otros conceptos relativos a las citadas obras, presenten testimonio de su reclamación ante el Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—2.263.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

GUIPUZCOA

Peticionario: Don Joaquín Esparza Vidau.

Localidad: Mondragón (Guipúzcoa).
Industria: Apertura carnicería con frigorífico.

Materias primas: Nacionales.
Esta petición se somete a información pública, por espacio de diez días, para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar, por triplicado, a reclamación que estimen pertinente, dentro de dicho plazo, en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 5 de junio de 1961.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Seoane.—2.606.

Peticionario: Don Florencio Sarria Zabala.

Localidad: Rentería.
Industria: Carnicería con frigorífico.
Materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública, por espacio de diez días, para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar, por triplicado, la reclamación que estimen pertinente, dentro de dicho plazo, en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 5 de junio de 1961.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Seoane.—2.605.

Peticionario: Don José María Arruti Urbista.

Localidad: Guetaria (Guipúzcoa).
Industria: Carnicería con frigorífico.
Materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública, por espacio de diez días, para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar, por triplicado, la reclamación que estimen pertinente, en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 5 de junio de 1961.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Seoane.—2.604.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Extracto de petición de admisión temporal a favor de la entidad «Cooperativa del Campo de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Lodosa» (Navarra), de hojalata, para su transformación en envases destinados a la exportación de conservas vegetales

Peticionario: «Cooperativa del Campo de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Lodosa (Navarra)».

Mercancía a importar: Hojalata para su transformación en envases (43.700 kilogramos, aproximadamente).

Mercancía a exportar: Conservas vegetales.

Mermas y desperdicios: Un 5 por 100, aproximadamente, por unidad de fabricación.

Fundamentos: Por tener suscritos contratos y compromisos de frutos para la campaña, y la irregularidad y escasez en los suministros nacionales.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.—2.596.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de la delimitación del polígono «San Millán», de Segovia.

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes la determinación del polígono «San Millán», sito en el término municipal de Segovia, con arreglo a los siguientes límites: El punto A, en el que se inicia la poligonal, se encuentra situado en la esquina de la casa número 13 de la plaza del Doctor Gila. Desde él se continúa por la línea de las fachadas de las casas números 14,

pasadizo del río Clamores, casas números 15, 16, 16 bis y 17 de la misma plaza citada, hasta el punto B, situado en la esquina de la plaza del Doctor Gila con la calle de San Millán. La línea A-B es una quebrada de dos segmentos, que tienen unos 12 1/2 y 44 metros aproximadamente.

Desde B, y siguiendo las alineaciones de fachadas de las casas, se sigue a todo lo largo de la calle de San Millán, casi en línea recta y pasando por los puntos C, D y E hasta el F, situado en la última de las defensas de piedra que existen en dicha calle, próxima ya al puente de Sancti Spiritu. Los segmentos BC, CD, DE y EF tienen sensiblemente unos 45, 30 1/2, 24 y 90 1/2 metros aproximadamente.

Seguimos cruzando en línea recta en tramo F-G de unos 18 metros hasta el punto G, que es el principio del pretil del puente. A continuación se sigue exactamente la línea que forma dicho pretil del puente en línea mixta de unos 117 metros hasta el punto I, donde doblan el pretil y el muro y se abre el acceso a la calle de Santo Domingo. Sigue desde el punto I con tres tramos rectos que suman unos 13 metros hasta el punto J, situado junto a unos pedáños que existen para acceder al interior de los terrenos. Desde este punto J se sigue un tramo recto de unos 49 metros en línea paralela a las fachadas de la acera de enfrente de la calle Santo Domingo hasta el punto K.

Este punto K está en la calle a un metro de la perpendicular al quicio de la derecha entrando de la puerta de carruajes que existe para penetrar en el interior del recinto. Este quicio es el punto L, y el segmento K-L tiene, por consiguiente, un metro.

Desde el punto L se sigue la alineación de las fachadas actuales en línea quebrada de unos 56 metros hasta la esquina de la calle de Santo Domingo con la del Teniente Ochoa, que es el punto M.

Desde el punto M se vuelve en ángulo obtuso de unos 136° tomando la calle del Teniente Ochoa y a lo largo de las fachadas de todas las casas de esta en línea sensiblemente recta MNPA con pequeños queieoros y continuando así hasta el final de la línea de casas donde se encuentra el punto A, en el que se cierra la poligonal.

Los segmentos M-N, NO, O-P y P-A tienen, respectivamente, 33, 11, 9 y 67 metros aproximadamente, afectando a los propietarios de las fincas que a continuación se relacionan:

- 1 Celestino Núñez Hernanz.
- 2 Viuda de don Mariano Fernández de Córdoba.
- 3 Celestina Martín Gómez.
- 4 Ayuntamiento de Segovia.
- 5 Gregorio Parra Carravilla.
- 6 Santiago Velasco Contreras.
- 7 Señora viuda de Fernández.
- 8 Paula García Arribas.
- 9 Julián Jordán Merino.
- 10 María Cristina Haro Ochoa.
- 11 Victoriano Santander Moreno.
- 12 Eduardo Sánchez Martín.
- 13 María Cristina Haro Ochoa.
- 14 Albino Gómez Ramos.
- 15 Casimiro Muñoz Fuentes.
- 16 Julio Heredero Heredero.
- 17 Fernando Quiroga Mozo.
- 18 Carlos Sebastián Díez.
- 19 Mariano Bartolomé Lorente.
- 20 Miguel de Miguel Hernanz.
- 21 Herederos de Juan Manrique.

El correspondiente proyecto de delimitación estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en dicha ciudad, calle Fernández Ladraña, número 14, a las horas normales de oficina.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.
Madrid, 6 de junio de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—2.280.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 30 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Boleas e Interior de la de Madrid, a acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 7 de diciembre de 1960 por Naviera Aznar, Sociedad Anónima:

16.746 acciones ordinarias, nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 334.921 a 351.666 inclusive.

Estas acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación de dicha Sociedad, a partir de 1.º de enero del año actual.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Llegat.—El Sindicato-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—5.456.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio, por fallecimiento, el Gestor Administrativo don Luis Valderrabano Villegas, que ejerció en Palencia.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Valladolid, 5 de mayo de 1961.—El Presidente, Marceino Pertejo Seseña.—5.329.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado un extracto de inscripción de acciones de este Banco, fecha 20 de mayo de 1960, comprensivos de doce acciones a favor de don Francisco Mantero Belard, se expedirá duplicado según determina el artículo 4.º del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento, dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—5.284.

Extraviado resguardo de depósito número F. 6.466, de pesetas nominales 25.000 en 50 acciones del Banco de España, a favor de don Félix Pons Marqués, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento, dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—5.285.

Extraviado resguardo de depósito número 222.912, de 10.500 pesetas nominales en Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 1927, a favor de don Santiago Cedrón Rivas, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del

plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—5.286.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

El dividendo acordado por el ejercicio de 1960 de 35 pesetas por acción (liquido 32,72 pesetas) se hará efectivo en la Caja social (Alcalá, 45), en el Banco de Vizcaya y en el Banco Español de Crédito a partir del 15 de junio corriente contra el cupón número 21 y mediante estampilla en las acciones representadas en extractos de inscripción.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.437.

INMOBILIARIA SEGOVIANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para las trece horas del día 24 del corriente, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su aprobación el Balance y Memoria del ejercicio último.

Segovia, 6 de junio de 1961.—5.438.

EDICIONES CID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el miércoles 28 de los corrientes, en José Antonio, número 32, sexto piso, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y en el caso de que no existiera quórum, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Proposición de acuerdos.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.443.

SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS

(S. A. T. O.)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1961 en Zurbano, 23, Madrid, a las once horas, para tratar de la aprobación de cuentas del ejercicio 1960 y nombramiento de censores para el ejercicio 1961.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.444.

PERFILES COMERCIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle de Independencia, número 1, León, el día 27 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria. En el caso de no asistir, en primera convocatoria la concurrencia de socios y de capital que determina el artículo 51 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se cita, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Los asuntos a tratar en dicha Junta se ajustarán al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Para ser admitidos a la Junta convocada los señores accionistas deberán ir provistos del resguardo de depósito de sus acciones en cualquier Entidad bancaria con cinco días de anticipación como mínimo a la fecha de celebración de la misma, de conformidad con lo establecido por el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

León, 7 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.447.

HISPANO ARGENTINA LIBROS, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el 28 del presente mes de junio, a las dieciocho horas, y en segunda, a la misma hora, el día 30, en el domicilio social, plaza del Conde del Valle Suchil, números 4 y 6, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- b) Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- c) Nombramiento de consejeros.
- d) Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.445.

ESTUDIOS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en nuestros locales, sitos en la calle de Balbina Valverde, número 2, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1960.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.449.

SALTOS DEL SIL, S. A.

Previa autorización, y en virtud de acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas del día 21 de abril último, esta Sociedad, dedicada a la construcción y explotación de saltos de agua, con un capital de mil cuatrocientos millones de pesetas, domiciliada en Madrid, avenida de América, número 28, procederá, a partir del día 2 de junio próximo, a poner en circulación cuatrocientos millones de pesetas en obligaciones simples de 1.000 pesetas nominales cada una, Serie F, al 6,95 por 100 de interés bruto anual, pagadero por cupones semestrales, el primero de los cuales vencerá el día 1 de diciembre de 1961.

Con cada uno de dichos cupones se pagará, además, una prima de pesetas 6,09, libre de gastos e impuestos, con lo que la renta líquida de estos títulos es del 6,50 por ciento anual.

Ha sido designado Comisario del correspondiente Sindicato don José Galindo Gómez.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—5.283.

ALGODONERA DE ALCALA LA REAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos socia-

les se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondiente al ejercicio social de 1960.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo de tiempo.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas en quienes concurren las condiciones previstas en el artículo noveno de los Estatutos sociales, y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será nominativa y personal.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.288.

NICOLAS CORREA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Empresa, haciendo uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 del actual mes de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Goya, número 135, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, y en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1960, así como la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.295.

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a las once horas del día 27 del actual, en Avellanías, número 7, Valencia, a Junta general de accionistas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si se estima, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo, correspondiente al año 1960.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1961.

Valencia, 6 de junio de 1961.—El Presidente, Federico Mulet Estela.—950.

C. O. A. C. E. S. A.

«COMERCIAL DE ACEROS ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Gregorio Balparda, 3, Bilbao, el día 27 del actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas,

Balances y distribución de beneficios del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1961.

3.º Modificación de la denominación social.

Bilbao, 2 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—951.

SANTA ANA DE CUENCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 1961, en primera convocatoria, a las doce del mediodía, en el domicilio social, carretera del Tobar de Beteta (Cuenca), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1960.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 3.º Ratificación y renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de estas funciones durante el ejercicio 1961.

Caso de no obtenerse en primera convocatoria los mínimos señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento para el día 30 de junio de 1961, a la misma hora y en el mismo domicilio, manteniéndose el orden del día de los asuntos a tratar.

Beteta, 6 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—952.

«REASEGURADORA ESPAÑOLA», S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud del acuerdo tomado en reunión celebrada en el día de hoy, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del corriente mes, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 26 del mismo mes, en su caso, en segunda, a dicha hora.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1960.
- 2.º Aplicación del beneficio obtenido a la cuenta de resultandos anteriores.
- 3.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus boletines de asistencia por lo menos con dos días de antelación.

Bilbao, 7 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—953.

AUTOCAMPO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle Madera, 36, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Distribución y destino de los beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.453.

PLAYÁ DE MADRID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del presente mes de junio, a la una de la tarde, en el domicilio social, Monte Esquinza, número 30, así como a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a continuación de la anterior, con los siguientes órdenes del día:

Para la Junta ordinaria:

Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.

Nombramiento de censores de cuentas, Ruegos, preguntas y proposiciones.

Para la Junta extraordinaria:

Modificación parcial de Estatutos. Composición del Consejo de Administración.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.460.

VDA. DE J. RIERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del mes en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración para cubrir la vacante.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Vich, 7 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.463.

ANTRACITAS DE MATARROSA, S. A.

MADRID

Hermosilla, 67

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad se ha señalado el próximo día 27 del actual, en primera convocatoria y hora de las dieciséis, a Junta general ordinaria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28, a la misma hora, Junta que se celebrará en el local social, con el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura del acta para su aprobación.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo.—5.452.

TAURUS EDICIONES, S. A.*Junta general*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, plaza del Conde del Valle del Sùchil, número 4, en Madrid, con objeto de aprobar la Memoria y cuentas del ejercicio de 1960 y confirmar los acuerdos tomados por el Consejo hasta dicha fecha.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Garrigues.—5.451.

«VIROTEEM EXTREMADURA, S. A.»*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 1961, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, en el local social, avenida de José Antonio, 4, Badajoz, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio de 1960, así como de la gestión del Consejo en dicho periodo.
- 2.º Examen del proyecto de ampliación de capital.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 6 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—943.

COMPANIA DE INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DEL AZUCAR, S. A.*(C. I. T. A. S. A.)*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación Memoria, Balance y gestión social.
- 2.º Nombramiento censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que tienen de depositar sus acciones en la Caja social por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la junta, para poder retirar la papeleta de entrada a la misma (Art. XXIV de los Estatutos).

Barcelona, 7 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—944.

TRANSPORTES URBANOS, S. A.**BADALONA***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que disponen los vigentes Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, calle Industria, números 204 al 208, de la ciudad de Badalona (provincia de Barcelona), en primera convocatoria, el próximo día 27 de este mes, a las diez de la mañana, y en segunda convocato-

ria al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Estados de cuentas del ejercicio de 1960.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria de accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Badalona, 10 de junio de 1960.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—945.

F. ARTOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el día 23 de junio del presente año, en primera convocatoria, y para el día 24, en segunda convocatoria, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Astarloa, 7, tercero, Bilbao).

Tienen derecho de asistencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, todas las personas naturales o jurídicas que aparezcan como titulares de acciones de la Compañía en el libro de socios de la misma, con cinco días de antelación al señalado para su celebración en primera convocatoria, pudiendo retirar del domicilio social hasta el día anterior al de la celebración de la Junta la correspondiente tarjeta de asistencia.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1960, con lo demás del artículo 50 de la Ley de 17 de julio de 1951.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

- 3.º Modificación de los artículos primero, tercero, quinto, sexto y 26 de los Estatutos sociales.

- 4.º Todas las demás propuestas que el Consejo acuerde someter a la deliberación de la Junta general o que sean sometidas a ésta a petición de accionistas que reúnan los requisitos establecidos por la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Bilbao a 29 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.450.

AGUAS DEL MAIGMO, S. A.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, en calle Pintor Aparicio, número 6, segundo, de Alicante, el día 25 de junio del año actual, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, a igual hora, el día 29 de este mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión social del año 1960.
- 2.º Propuestas para soluciones sobre la situación actual de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Alicante, 5 de junio de 1961.—El Presidente, José Sánchez San Julián.—5.413.

CONSTRUCCIONES A. M., S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las diez horas del día 27 de junio corriente,

en primera convocatoria, y el día 28, en el mismo lugar y hora, si fuera preciso, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.415.

JOSE ARCH, S. A.**BARCELONA**

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, paseo de San Juan, número 30, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.

Para la asistencia a la Junta que se convoca los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de mayo de 1961.—El Presidente accidental del Consejo de Administración (ilegible).—5.421.

FUNDICIONES ITUARTE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día veintiocho del corriente, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, el día treinta del corriente, a la misma hora, en el domicilio social, plaza del Funicular, 1, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día siguiente:

- 1.º Explicación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960 y aprobación en su caso.
- 2.º Determinación del dividendo repartible.
- 3.º Ratificación de Consejero.

Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad las acciones que posean o el título que acredite su propiedad o posesión cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y a cambio de ese depósito se les entregará el correspondiente resguardo, que servirá de papeleta de entrada.

De no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda en el lugar, día y hora indicados.

Bilbao, 7 de julio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.555.

COMPANIA DE REMOLCADORES**«IBAIZABAL»****BILBAO**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 28 del presente mes de junio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Compañía,

calle Ibáñez de Bilbao, número 2, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente a ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

En caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo hará en segunda, a la misma hora del día 30, en el mismo local.

Bilbao 10 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo de Aznar y Coste.—5.518.

NAVIERA AZNAR, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el 28 del presente mes de junio, a las doce de su mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (calle Rodríguez Arias, núm. 6), para deliberar y acordar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación de las cuentas, balances, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1960, así como la gestión del Consejo durante el ejercicio.

b) Autorizar al Consejo de Administración para que pueda proceder a ampliar el capital social en los términos que establece el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y llevar dicha autorización a los Estatutos sociales, que sobre tal extremo han de ser modificados. Delegar la Junta en la persona o personas que estime las facultades necesarias para proceder a otorgar la escritura correspondiente a la modificación estatutaria que supone el capital autorizado hasta que la misma quede incorporada al Registro Mercantil.

c) Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el año 1961.

En el caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo hará en segunda, a las doce horas del día 30 del presente mes, en el mismo local.

Tanto los señores accionistas que deseen asistir a la Junta como los que decidan hacerse representar deberán proveerse de la correspondiente tarjeta, que se facilitará en las oficinas de la Sociedad a los que la soliciten con cinco días hábiles de anticipación, o sea hasta el día 22 del presente mes de junio, presentando el extracto de inscripción o el resguardo justificante de su depósito en un establecimiento de crédito.

Bilbao, 8 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio de Aznar y Zavala.—5.519.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA, S. A.

BARCELONA

Padeció error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 24 de mayo de 1961, página 7864, se rectifica en el sentido de que en el detalle de las obligaciones amortizadas, en la línea decimoquinta, donde dice «46.601», debe decir «46.661».

MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Balance al 31 de diciembre de 1960

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	40.854.725,73	Reservas patrimoniales	21.850.242,28
Valores mobiliarios	24.540.599,53	Reservas siniestros pendientes	16.500.000,—
Inmuebles	2.000.000,—	Acreeedores diversos	9.390.862,88
Recibos al cobro	1.005.316,30		
Reserva cargo reaseguradores	8.500.000,—		
Deudores diversos	2.043.606,60	Excedente	47.741.105,16
Mobiliario e instalación	105,—		
	78.944.353,16		78.944.353,16

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1960

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo acreedor del ejercicio actual	31.203.248,—	Saldos acreedores de los Ramos de:	
		Transportes	31.203.248,—
		Accidentes	—
4.982,	31.203.248,—		31.203.248,—

COMISARIADO ESPAÑOL MARÍTIMO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente la Junta, el día 27, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.499.

SOCIEDAD ANONIMA RIO-CERAMICA ALICANTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1961, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, 24, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Fernanfior, 6, a la que podrán concurrir los señores accionistas con derecho de asistencia para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960 y nombramiento de censores, previo cumplimiento de cuantos requisitos dispone la vigente Ley.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.498.

NEUVA CONSTRUCTORA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se reunirá en su domicilio social, calle de Goya, 99, primero, escalera C, el día 27 de junio actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si ha lugar,

en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para someter a su aprobación la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio 1960 y distribución de beneficios, así como el nombramiento de Consejeros y censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Secretario general, Manuel Gutiérrez Solar.—5.478.

PAPELERA DE ARZABALZA, S. A.

TOLOSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 36 (apartado sexto) de sus Estatutos sociales y demás preceptos legales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1960-61 se celebre en el propio domicilio social el día 3 de julio, en primera convocatoria, y el día 4 en segunda, si procediera, a las diez y media de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, Balance de situación y demás cuentas del ejercicio 1960-61.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes.

3.º Nombramiento de Consejero; y

4.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 3 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri.—946.

AUXILIAR PAPELERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce horas del día 30 de los corrientes, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración, Balance y cuentas del ejercicio 1960 y aplicación de resultados; ratificación de la designación de un Consejero y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Alegria de Oria, 6 de junio de 1961.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Miguel Elosegui.—947.

NACIONAL HISPANICA ASEGURADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1960

(décimoquinto ejercicio social)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos...	33.643.237,43	Capital social	10.000.000,—
Valores mobiliarios	33.885.502,50	Reservas patrimoniales y legales no técnicas	14.535.611,74
Inmuebles	13.855.588,60	Reservas técnicas	148.932.907,93
Anticipos sobre pólizas	203.090,—	Provisión de comisiones, primas y otros	10.190.278,85
Delegaciones y Agencias	20.708.799,99	Saldos en efectivo reaseguro aceptado	4.636.860,31
Recibos de primas pendientes de cobro	15.573.706,63	Depósitos en nuestro poder reaseguro cedido	31.482.897,07
Coaseguradores	36.027.153,21	Saldos en efectivo reaseguro cedido	38.064.716,79
Depósitos en su poder reaseguro aceptado	23.062.600,70	Delegaciones y Agencias	9.398.686,74
Saldos en efectivo reaseguro aceptado	15.373.842,56	Coaseguradores	28.604.709,61
Reservas a su cargo reaseguro cedido	95.778.157,15	Acreedores diversos	8.504.105,36
Saldos en efectivo reaseguro cedido	18.910.408,53	Valores nominales	200.000,—
Deudores diversos	2.311.341,12	Remanente ejercicio anterior	18.079,84
Fianzas	159.828,88	Pérdidas y ganancias	7.092.468,16
Mobiliario y material móvil	1.475.464,90		
Valores nominales	200.000,—		
Total de Activo	311.681.322,30	Total de Pasivo	311.681.322,30

Cuentas de Pérdidas y Ganancias, ejercicio de 1960

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Negocio directo:		Negocio directo:	
Siniestros, rentas y rescates pagados	59.242.081,44	Remanente ejercicio anterior	18.079,84
Gastos generales de administración y participación beneficios empleados	12.979.132,17	Reservas técnicas ejercicio anterior	97.340.664,44
Comisiones	28.244.605,36	Primas devengadas	131.909.556,49
Contribuciones e impuestos	6.355.598,61	Derechos de registro	3.531.091,75
Reservas técnicas	118.009.972,99	Impuestos reintegrados, derechos de pólizas y otros	7.246.469,50
Provisiones primas	6.338.226,12	Producto fondos invertidos	1.461.314,97
Amortizaciones	329.719,58	Provisión primas ejercicio anterior	4.390.488,93
Otros adeudos	279.310,19	Beneficios por realizaciones y cambios	800.080,93
Consortio Compensación de Seguros	1.394.930,52	Otros abonos	38.986,91
		Consortio Compensación de Seguros	1.473.611,—
Reaseguro aceptado:		Reaseguro aceptado:	
Siniestros pagados	18.033.393,12	Reservas técnicas ejercicio anterior	26.802.225,60
Gastos reintegrados a los cedentes	10.519.251,80	Primas vencidas	34.604.896,96
Contribuciones e impuestos	38.389,34	Intereses de depósitos	331.132,76
Reservas técnicas	30.942.934,94		
Reaseguro cedido:		Reaseguro cedido:	
Primas	97.359.577,09	Siniestros a su cargo	48.650.897,44
Reservas técnicas ejercicio anterior	82.518.642,10	Gastos reintegrados por los reaseguradores	25.442.690,17
Intereses de depósitos	139.038,49	Reservas técnicas a su cargo	95.778.157,15
Resultados:		Resultados:	
Saldo acreedor del ejercicio	7.092.468,16		
Remanente ejercicio anterior	18.079,84		
Total del Debe	479.840.354,84	Total del Haber	479.840.354,84

5.202.

COOPERACION FABRIL, S. A.
MADRID

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125 y 127 de la Ley de Sociedades Anónimas, inscrita en el Registro Mercantil la emisión de obligaciones por esta Sociedad y suscrita la totalidad de la misma, el Comisario del Sindicato de Obligacionistas designado en su día y el Consejo de Administración de la Sociedad convocan a todos los señores obligacionistas a la Asamblea general que tendrá lugar en el domicilio social en primera convocatoria el día 10 de julio del corriente año, y en caso de no concurrir el quórum necesario, tendrá lugar en segunda convocatoria el 10 de agosto siguiente.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Acuerdo para aprobar o censurar la gestión del señor Comisario, confirmando en el cargo o designando la persona que ha de sustituirle
- 2.º Acuerdo sobre aprobación del Reglamento interno del Sindicato.
- 3.º Acuerdo sobre nombramiento de Secretario del Sindicato de Obligacionistas.
- 4.º Acuerdo sobre modificación de las condiciones del canje por acciones de las obligaciones emitidas
- 5.º Acuerdo sobre las autorizaciones que procedan para dar efectividad a los acuerdos tomados.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Comisario y el Consejo de Administración.—5.423.

AGRUPACION DE CONTRIBUYENTES
DE LA INDUSTRIA PAPELERA

MADRID

Los Madrazo, 11

Nombramiento de Agente ejecutivo

Por el presente anuncio se pone en conocimiento general, y especialmente en el de los contribuyentes por impuesto sobre el Gasto que grava el papel cartón y cartulina sometidos al régimen de convenio de ámbito nacional celebrado con la Hacienda Pública para pago de dicho impuesto durante el ejercicio de 1960, que, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del epígrafe «Garantías» contenido en la Orden ministerial de Hacienda de 6 de febrero de 1961 («Boletín

Oficial del Estado número 41, de 17 del mismo mes), y previo acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Convenio, ha sido nombrado Agente ejecutivo de la Agrupación de Contribuyentes de la Industria Papelera don Edmundo Munilla Pascual, quien ejercerá tal cargo de Agente ejecutivo investido de todas las facultades y prerrogativas que a los de su clase concede el vigente Estatuto de Recaudación y las que expresamente le atribuye el artículo 29, párrafo tercero, del Reglamento del Gremio Fiscal de Fabricantes de Papel, con función en todo el territorio nacional. Tal nombramiento lo hace la Comisión Ejecutiva del Convenio de 1960, sin perjuicio de ejercitar la facultad que al Gremio Fiscal concede la Orden ministerial mencionada, aprobatoria del Convenio de 1960, en el sentido de poder hacer la designación de otro u otros Agentes ejecutivos para el cobro de las cuotas del Impuesto sobre el Gasto no ingresadas por los contribuyentes afectados por dicho Convenio dentro del período voluntario de cobranza.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Secretario, José E. González Pérez.—5.431.

POLVOS METALICOS, S. A.

(POLMETASA)

MONDRAGON

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente mes, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas e Interventores de actas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 6 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—948.

MONEO, S. A.

SALAMANCA

Con arreglo a lo determinado en los artículos 48, 50 y 53 y disposiciones transitorias números 1 y 21 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los de esta Sociedad Anónima, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 26 de los corrientes, a las ocho de la noche, y en su caso, en segunda, el día 27, a la misma hora, y en su domicilio social (Ramón y Cajal, número 17), para someter a su aprobación, si procediese, los siguientes acuerdos que propone el Consejo de Administración:

- a) Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio anterior.
- b) Resolver la distribución de beneficios.

Salamanca, 7 de junio de 1961.—El Presidente, Vicente P. Moneo.—El Secretario, Luis de Prada.—949.

«VAN MOPPEs ESPANOLA, S. A.»

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de junio de 1961, a las once horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1960.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.428.

COMERCIAL CASTILLA, S. A.

Por acuerdo tomado por este Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Epitidad, a celebrar en el local social el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o bien al siguiente día, 28 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Se hace constar que se hallan en las oficinas de la Sociedad y a disposición de todos los accionistas los documentos y comprobantes que la Ley y los Estatutos establecen.

Barcelona, 5 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.412.

COMERCIO E INVERSIONES, S. A.

(C. O. M. I. N. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 19, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procediere, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1961.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.432.

GUADARRAMA INDUSTRIAL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales la Director-Gerente de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del General Pardiñas, número 9, primero, el día 29 del presente mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ella, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio económico de 1960 y de sus resultados.

3.º Nombramiento, o en su caso reelección de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, y se les advierte que para cumplimiento del mismo bastará con el depósito en la forma establecida en dicho precepto estatutario de los extractos de inscripción de acciones que oportunamente recibieron de la Sociedad.

Madrid, 10 de junio de 1961.—La Director-Gerente, María del Carmen Villarreal Sánchez.—5.598.

«AGRUPACION DE ARMADORES DE PESCA DEL MEDITERRANEO, S. A.»

ALICANTE

Domicilio social, calle San Fernando, número 21, entresuelo

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad Mercantil a la Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1961.

La convocatoria se señala para el día 29 de junio corriente, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o a las doce horas del mismo día, en segunda

Alicante, 6 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.596.

CONSTRUCCIONES GONZALEZ BARROS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Claudio Coello, número 18, a las doce horas del próximo día 28 del mes de junio, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30, a la misma hora, para acordar sobre el orden del día prevenido en el artículo 50 de la vigente Ley del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 23 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—3.604.

«ATLANTIDA»

COMPANIA HISPANOAMERICANA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19, el día 29 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria si fuere preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio 1961.
- 3.º Renovación del Consejo, si procediere.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.601.

COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS DE EQUIPAJES. SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias, ejercicio de 1960

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de administración generales (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	52.958,37	Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	144.389,20
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de cada Ramo)	8.381,75	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Amortizaciones (no particulares de los Ramos):		Ramo de Transportes	207.509,12
Gastos de constitución	24.274,—		
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			
Ramo de Accidentes en Viaje	2.854,47		
Saldo acreedor del ejercicio actual	263.429,73		
Suma del Debe	351.898,32	Suma del Haber	351.898,32

Balance de situación al 31 de diciembre de 1960

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas	2.993.398,—	Capital social	5.000.000,—
Caja y Bancos	998.997,64	Reservas patrimoniales	1.636.543,15
Valores mobiliarios	3.375.895,—	Reservas técnicas legales	537.139,95
Reaseguro aceptado	2.231,92	Provisiones	133.694,88
Reaseguro cedido	403.523,08	Reaseguro cedido	409.698,11
Deudores varios	271.532,95	Acreedores diversos	304.333,64
Fianzas	2.700,—	Pérdidas y Ganancias	263.429,73
Mobiliario y material	236.600,87		
Suma del Activo	8.284.939,46	Suma del Pasivo	8.284.939,46

5.401.

EXPLOTACIONES HIDRAULICAS EN LA CUMBRE, S. A. (EN LIQUIDACION)

En la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 24 del corriente mes, ha sido aprobado el siguiente balance final:

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Propiedades	3.578.475,41	Capital	2.600.000,—
Mobiliario y enseres	57.814,44	Reservas	2.380.015,19
Disponibilidades en Caja y Bancos	1.269.604,64	Acreedores por dividendos	457.650,90
Inversión en papel de la reserva social	494.400,—		
Resultas de liquidación	37.371,60		
Suma del Activo	5.437.666,09	Suma del Pasivo	5.437.666,09

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1961.—Los liquidadores (ilegible).—5.136

INMOBILIARIA LASA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Santísima Trinidad, 10, el día 28 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, a la misma hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1960, y demás acuerdos pertinentes con arreglo a Ley.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.611.

EXPLOTADORA DE HOTELES, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la Ley y Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1961, a las diez y media, en su domicilio social, pasen de Colón, número 13, en primera convocatoria, o

en segunda al siguiente día hábil, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y resultado del ejercicio de 1960 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Resolución sobre explotación.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Irún, 3 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.605.

TALLERES JORDA, S. A.

ZARAGOZA

Tiene el honor de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Cataluña, 35-37, el día 29

de junio corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 de dicho mes, a la misma hora, para el examen, discusión, y en su caso, aprobación de la marcha general de la Sociedad, Memoria, Balance y distribución del resultado del ejercicio social de 1960, y proceder al nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

El Consejo de Administración.—5.592.

COMPANIA ESPAÑOLA DE EMPRESAS Y PROYECTOS, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas el próximo día 28 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle Concepción Arenal, número 3, tercero izquierda. Si no hubiere número bastante, se celebrará en segunda convocatoria el día 30, a las cinco de la tarde, en el mismo local, con el siguiente orden del día:

- 1.º Formalidades sobre la constitución y validez de la Junta.
- 2.º Lectura, y en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.602.

COMPANIA GADITANA DE MINAS «LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR», SOCIEDAD ANONIMA FERROCARRIL DE MINAS DE AZNALCOLLAR AL GUADALQUIVIR

Junta general ordinaria de accionistas

El día 26 de junio actual, y a las once treinta horas, tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Queipo de Llano, número 15, primero, la Junta general ordinaria para tratar de los asuntos que se especifican. De no reunirse dicho día el número de acciones que prescribe la Ley para poder constituirse la Junta general, ésta se verificará al día siguiente, 27, a las once treinta horas, cualquiera que sea el número de ellas, y siendo para ambas el mismo orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria y orden del día.
- 2.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, de la misma y del Balance del ejercicio de 1960.
- 3.º Informe sobre la explotación.
- 4.º Confirmación en el cargo de Consejero que interinamente desempeñan, de acuerdo con el artículo 44 de nuestros Estatutos, de los Representantes de «Andaluza de Piritas, S. A.».
- 5.º Confirmación de autorización al Consejo para proceder con plenos poderes en los casos cuya urgencia lo demande.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos Interventores con esta finalidad.

Al propio tiempo se hace saber que de acuerdo con las normas estatutarias habrán de proveerse para asistir a la citada Junta de la correspondiente tarjeta, que les será extendida por la Secretaría, y que en caso de otorgar su representación a otro señor accionista, habrán de hacerlo constar, precisamente, al respaldo de dicha tarjeta de asistencia, sin lo cual no será válida la representación otorgada.

Sevilla, 10 de junio de 1961.—El Secretario, César Pérez-Piñal y Tobía.—5.593.

S. A. DE EXTRACTOS TANICOS

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio actual, a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e Inventario-Balance del ejercicio de 1960, así como la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Reelección estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales en orden al depósito previo de

acciones para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 2 de junio de 1961.—Por el Consejo de Administración, José Durall Fújol, Presidente.—5.612.

INDICE DE ARTES Y LETRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, de esta ciudad, el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Examen y en su caso aprobación de la Memoria, el Balance y las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre último.
- 2) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.
- 3) Nombramiento de censores de cuentas.
- 4) Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 5) Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.621.

CENTRO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, S. A.

MADRID

Avenida José Antonio, 61

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, avenida de José Antonio, 61, Madrid, para el próximo día 27, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 28, a la misma hora, en segunda.

Los temas a tratar serán los propios de esta Junta y según los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El Secretario, Luis M.ª Fominaya Escrivá de Roman.—5.552.

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 3 de julio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, avenida Reina Victoria, 62-64, con el siguiente orden del día:

- 1.º Emisión de obligaciones simples.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.551.

« C R E S A »

C. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

MADRID

Convocatoria

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 39, el día 28 de junio de 1961, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos referentes al ejercicio 1960:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de los beneficios sociales.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Proposiciones que sean hechas.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la asistencia a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas lo que perciben los artículos 21 y 22 de los Estatutos.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Larios y Fernández de Villavicencio, Duque de Lerma.—5.548.

« L U C E R O »

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

MADRID

Convocatoria

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social el día 27 del actual, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos referentes al ejercicio de 1960:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de los beneficios sociales.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Proposiciones que sean hechas.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la asistencia a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas lo que prescriben los artículos 29 y 30 de los Estatutos.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Larios y Fernández de Villavicencio, Duque de Lerma.—5.549.

URBANIZADORA MADRILEÑA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

« U R M A C O S A »

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, Velázquez, 91, el día 28 del actual, a las diecinueve treinta horas, y si hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día 30, a las nueve treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961; y
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para asistir por sí o representado se precisará retirar en el domicilio social la correspondiente tarjeta, previo depósito de sus acciones o resguardo de depósito bancario de las mismas en la Caja social con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.545.